

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Circular No. SESVER/DA/SRH/1100/2024
Oficio No: SESVER/SRH/DAP/13317/2024
Clasificación 4C.3 Expediente Único de Personal

Asunto: FEAC Ciclo 36°

Xalapa Ver., a 11 de julio de 2024

JURISDICCIONES SANITARIAS, HOSPITALES, CENTRO DE ALTA ESPECIALIDAD "DR. RAFAEL LUCIO", CENTRO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA "DR. MIGUEL DORANTES MESA", INSTITUTO VERACRUZANO DE SALUD MENTAL "DR. RAFAEL VELASCO FERNÁNDEZ", CEMENTERIO XALAPEÑO, ASILOS, HOGAR DEL NIÑO, LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA, CENTRO ESTATAL DE LA TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA, CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL (CAI), ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA S.S. Y EN EL O.P.D. SESVER, DIRECCIÓN GENERAL, DIRECCIONES DE: SALUD PÚBLICA, ATENCIÓN MÉDICA, PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS, PLANEACIÓN Y DESARROLLO, JURÍDICA, INFRAESTRUCTURA DE SALUD, SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO DE LA BENEFICENCIA PÚBLICA.

En seguimiento al Oficio Circular N° DGRHO/19/2024 de fecha 17 de junio del presente año, los Lineamientos para la Operación del Fondo de Ahorro Capitalizable de los Trabajadores al Servicio del Estado (FONAC), emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de acuerdo a las Reglas de Operación del Fondo Estatal de Ahorro Capitalizable (FEAC) de los Trabajadores Regularizados de los Servicios de Salud de Veracruz, específicamente para trabajadores de nómina Regularizados, Formalizados, Estatal, Nuevas Bases, UNEME Estatal, Nomina CAE y Nómina Coatzacoalcos, me permito puntualizar los siguientes aspectos para el periodo ordinario del 36° Ciclo.

Los trabajadores inscritos en el FEAC periodo ordinario del 36° Ciclo, el cual tendrá vigencia del 16 de julio del 2024 al 15 de julio del 2025.

1. Tiene derecho a participar en el FEAC, todos los trabajadores que tengan plaza presupuestal con nivel de tabulador inferior a mando medio.
2. Los trabajadores que hayan ingresado a la Secretaría a partir del 16 de julio de 2024, fueron incorporados en forma automática, por lo que es necesario se requiriere por parte del trabajador, la Cédula de Inscripción Individual y Designación de Beneficiarios.
3. La Cédula de Inscripción Individual y Designación de Beneficiarios, tiene que ser actualizada para TODOS los trabajadores de Base Estatal, Regularizados, Formalizados, Nuevas Bases, Nomina CAE y Nómina Coatzacoalcos, que estén inscritos en el FEAC, siendo este un requisito obligatorio, teniendo en cuenta que es el único documento válido para el trámite de los beneficios adicionales del FEAC y para la realización de trámites en caso de fallecimiento.
4. Es necesario instruya a los trabajadores sobre la importancia de conservar dicha Cédula e informe a sus beneficiarios de su participación en el FEAC y de los beneficios de éste (cobro de aportación y seguros de vida que cubre también invalidez total y permanente) para que, en su caso se realicen oportunamente y simultáneamente los trámites correspondientes.

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

AYVC/EHM / M55
Soconusco #31 Col. Aguacatal
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842 3000 Ext. 3335

www.ssaver.gob.mx

SECRETARÍA DE SALUD
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
Dirección Jurídica
31 JUL 2024
RECIBIDO

SECRETARÍA DE SALUD
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
SECCIÓN DE CONTROL DE GESTIÓN
31 JUL 2024
ESTAMPADO
FIRMA

200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Circular No. SESVER/DA/SRH/1100/2024
Oficio No: SESVER/SRH/DAP/13317/2024
Clasificación 4C.3 Expediente Único de Personal

Asunto: FEAC Ciclo 36°

Xalapa Ver., a 11 de julio de 2024

LA PARTICIPACIÓN DEL TRABAJADOR EN EL FEAC SE PERDERÁ POR:

- 1) Causar baja como trabajador
- 2) Promoción a mando medio, Superior u Homologo.
- 3) Dejar de aportar el concepto 21 por falta de solvencia.
- 4) Disfrutar de licencia sin goce de sueldo, independientemente del periodo.
- 5) Enfermedad del trabajador - licencias médicas (deje de aportar el concepto 21).
- 6) Incapacidad total y permanente, a partir de la fecha que se establezca el Dictamen Médico expedido por el ISSSTE.
- 7) Fallecimiento.
- 8) Expresar en forma escrita su voluntad de desincorporarse.

Los trabajadores que se desincorporen durante el ciclo: por voluntad expresa, por contar con licencia sin goce de sueldo, podrán participar nuevamente hasta el inicio del siguiente ciclo ordinario (16 de julio del 2025).

Es importante mencionar que cuando los trabajadores hayan sido desincorporados por los motivos antes enlistados, su pago proporcional por las aportaciones realizadas se generara al termino del ciclo, siendo pagado en la misma fecha que el resto del personal que haya aportado el ciclo completo, es decir, dentro de los primeros 15 días del mes de agosto del 2024.

Asimismo, le informo que, la Cédula de Inscripción Individual y Designación de Beneficiarios **será enviada con datos prellenados, de lo cual, el trabajador deberá validar la información y llenar lo correspondiente a los beneficiarios de acuerdo al instructivo de llenado anexo y firmar dicha cedula en tinta azul en dos tantos originales**, de lo cual, un ejemplar se conservara en el expediente único de personal del Servidor Público y otro será entregado al participante con sello de recepción del Departamento de Administración de Personal.

Finalmente, hago de su conocimiento que la Cédula de Inscripción Individual y Designación de Beneficiarios, deberá ser entregada a más tardar sin excepción el día **30 de agosto del 2024** en esta Subdirección, lo anterior con la finalidad de realizar los trámites respectivos en los tiempos establecidos.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

M.A.R.H. Alicia Yazmin Vázquez Cuevas

Subdirectora de Recursos Humanos de Servicios de Salud de Veracruz

C.C.P.

Lic. **Jorge Eduardo Sisniega Fernandez**.- Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento. - Presente

L.C. **José Luis García Zamora**.- Encargado en el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento. - Presente

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

AYVC/EHM / Mbs
Socónusco #31 Col. Aguacatal
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842 3000 Ext. 3335

www.ssaver.gob.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Circular No. SESVER/DA/SRH/1100/2024
Oficio No: SESVER/SRH/DAP/13317/2024
Clasificación 4C.3 Expediente Único de Personal

Asunto: FEAC Ciclo 36°

Xalapa Ver., a 11 de julio de 2024

- M.C.E. Elizabeth Melquiades Rodríguez.** - Secretaria General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (S.N.T.S.A.- Sección 40). - Calle 16 N° 904 esq. Prolongación Echeven, Col. Pocitos y Rivera, C.P. 91729, Veracruz, Ver. - Para su conocimiento. - Presente
- Lic. Jesús Galicia Reyes.** - Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (S.N.T.S.A.- Sección 70). - Honduras N° 6 Col. Francisco I. Madero, C.P. 91070, Xalapa, Ver. - Para su conocimiento. - Presente
- Lic. Myrna Dinora Contreras y Torres.** - Secretaria General del Sindicato Estatal de Trabajadores de Servicios de Salud de Veracruz (S.E.T.S.S.V.). - Prolongación Guadalajara N° 46-D, entre Jalisco y Aguascalientes, Col. Progreso, C.P. 91130, Xalapa, Ver. - Para su conocimiento. - Presente
- Dr. Luz María del Carmen Cruz Ortiz.** - Secretaria de Trabajos y Conflictos del Sindicato de Trabajadores de Salud del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz (S.T.S.P.E.E.V.). - Herón Pérez N° 4, Col. Ferrer Guardia, Xalapa, Ver. - Para su conocimiento. - Presente
- Lic. José Luis Marín Arreola.** - Secretario General del Sindicato Trabajadores de Organismos Públicos Descentralizados y Autónomos del Estado de Veracruz (S.T.O.P.D.A.E.V.). - Av. Adolfo Ruiz Cortines N° 2903, Col. Unidad Magisterial, C.P. 91020, Xalapa, Ver. - Para su conocimiento. - Presente
- Dr. Germán Arturo Díaz Hernández.** - Secretario General del Sindicato Estatal de Trabajadores Unidos de los Servicios de Salud de Veracruz (S.E.T.U.S.S.V.). - Soconusco N° 44, Col. Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver. - Para su conocimiento. - Presente
- C. José Antonio Rodríguez Mendoza.** - Secretario General del Sindicato de Empleados Democráticos Independientes del Poder Ejecutivo de Veracruz (S.I.E.D.I.P.E.V.). - Av. De 20 de noviembre Ote. N° 41, Esq. Prolongación Dr. Rafael Lucio, Col. José Cardel, C.P. 91000, Xalapa, Ver.
- M. en C. Juan Manuel Bello Becerril.** - Secretario General del Sindicato Democrático Estatal de Trabajadores de Servicios de Salud de Veracruz (S.I.D.E.T.S.S.V.). - Av. De 20 de noviembre Ote. 569 N° 23-I, Col. Badillo C.P. 91090, Xalapa, Ver. - Para su conocimiento. - Presente
- Lic. Juan Pablo Sosa González.** - Secretaria General del Sindicato Único de Trabajadores del Hospital Comunitario Regional de Coatzacoalcos "Dr. Valentín Gómez Farías" (CTM). - Nicolás Bravo N° 402, Col. Centro, C.P. 96400, Coatzacoalcos, Ver. - Para su conocimiento. - Presente
- Dr. Meynardo Maldonado Méndez.** - Secretario General del SNTSA Sección 26 Zona Norte. -Durango N° 66 Esquina Con Avenida Villahermosa, Col. Progreso Macuiltepetl, C.P. 91130, Xalapa, Ver. - Para su conocimiento. - Presente
- Dra. en Der. María del Carmen Colonna Cinta.** - Secretaria General del SNTSA Sección 26 Zona Sur.- Durango N° 66 esquina con Avenida Villahermosa, Col. Progreso Macuiltepetl, C.P. 91130, Xalapa, Ver. - Para su conocimiento. - Presente.
- Lic. Antonio Ortiz Fernández.** - Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaria de Salud Seccion 26 Centro.-Nicolas Bravo N° 44 Zona Centro C.P.91000.- Para su conocimiento.- Presente.
- C.D. David Guillermo López Martínez.** - Secretario General del Sindicato Único Estatal de Trabajadores y Profesionales de la Salud (S.U.E.T.Y.P.S.). - Camino Antiguo a Naolinco N° 4 Int. 1, Col. El Mirador, C.P. 91170, Xalapa, Ver. - Para su conocimiento. - Presente
- L.E. Rocío Castellanos González.** - Representante Estatal del Sindicato Nacional Independiente de Trabajadores de Salud (SINAITSA). - Calle Mártires del 28 de agosto # 252 C.P. 91020, Xalapa, Ver. - Para su conocimiento. - Presente
- C. Hugo López Vázquez.** - Secretario General del Sindicato de Trabajadores al Servicio de las Instituciones de Salud (SITSIS). - Edif. "Enriquez" Despacho 108 en la calle Enriquez # 32, Colonia Centro C.P. 91000, Xalapa, Ver. - Para su conocimiento. - Presente
- Lic. Alejandro Villar Gallegos.** - Secretario General por el Comité Ejecutivo de la "Seccion 71" del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaria de Salud. - Dom. Vallarta N° 530, C.P. 95710, Barrio San Francisco, San Andres Tuxtla, Ver.- Para su conocimiento. - Presente
- Ing. Raúl Torres Reyes.** - Secretario General de la Sección 74 del SNTSA. - Juan Villavicencio N° 141 Fraccionamiento Comercial Central, C.P. 79095, Ciudad Valle, S.L.P.- Para su conocimiento. - Presente
- Lic. Claudia Velasco Zúñiga.** - Secretaria General del CEN del Sindicato Nacional de Trabajadores de Salud de la Republica Mexicana Confederacion Internacional de Trabajadores (SNTSRM CIT).- Calle Mayor Julio Sabinas Manzana 2 Lote 2 Colonia 24 de Junio C.P. 29047, Tuxtla Gutierrez, Chiapas.- Para su conocimiento. - Presente
- Dr. Alfonso Gaona Hernández.** -Secretario Nacional del C.E.N. de Sindicato Mexicano de Trabajadores de la Salud (SIMTSA).- Unidad Habitacional Infonavit Iztacalco Sección Lirios Edificio 2 Departamento 302 C.P. 08900 Ciudad de México, CDMX.- Para su conocimiento. - Presente
- C. Felipe Oscar Villa Campos.** - Secretaria General del SNTSA Subsección 1. - Sonora N° 104 entre Tepic y Guadalajara, Col. Progreso Macuiltepetl, C.P. 91130, Xalapa, Ver. -Para su conocimiento. -Presente.
- Dr. Luis Alberto Ramos Rivera.**- Secretario General del CEN Sindicato de Trabajadores del Sistema Nacional de Salud (STSNS).- Av. Hidalgo 709 Zona Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco. -Para su conocimiento. -Presente.

Minutario

Unidad de Administración de documentos

